

**ACTA
CONSEJO DIRECTIVO
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
Lima, 18 de mayo de 2021**

En la ciudad de Lima, con fecha 18 de mayo de 2021, se celebró la Octava Sesión Ordinaria No Presencial del Consejo Directivo del Seguro Social de Salud – EsSalud, con la participación virtual de los siguientes señores consejeros:

- Señora **Fiorella Giannina Molinelli Aristondo**, Presidenta del Consejo Directivo, quien participó mediante correo electrónico remitido el 18 de mayo de 2021.
- Señora **Úrsula Desilú León Chempén**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 18 de mayo de 2021.
- Señor **Bernardo Ostos Jara**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 18 de mayo de 2021.
- Señor **Pablo Augusto Lavado Padilla**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 18 de mayo de 2021.
- Señor **Ángel Néstor Acevedo Villalba**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 18 de mayo de 2021.
- Señora **María Soledad Melania Guiulfo Suárez Durand**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 18 de mayo de 2021.
- Señora **Gladys Ángulo Sánchez**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 17 de mayo de 2021.
- Señor **Luis Alberto Villanueva Carbajal**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 18 de mayo de 2021.
- Señora **María Lourdes Bastidas Alfaro**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 18 de mayo de 2021.

También participaron de la sesión no presencial, conforme lo indica el artículo 7 del Reglamento Interno del Consejo Directivo de EsSalud, la señora **Roxana Rocha Gallegos**, Secretaria General (e) y Secretaria del Consejo Directivo; y, el señor **Alfredo Roberto Barredo Moyano**, Gerente General de la institución.

Corresponde señalar que la presente sesión se realiza, de manera no presencial, atendiendo lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 184-2020-PCM y sus sucesivas ampliaciones y modificatorias, que declaró el Estado de Emergencia Nacional por el COVID 19.

I). APROBACIÓN DE ACTA

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Se remitió el proyecto de acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 29 de abril de 2021 y se procedió a solicitar la aprobación de los consejeros.

En tal sentido, se recibió por unanimidad la aprobación del acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de EsSalud, recalcando que el consejero Villanueva alcanzó una precisión a la redacción de la referida acta.

II). DESARROLLO DE LA AGENDA

2.1. INFORMES

2.1.1. INFORME ANUAL SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTAL 2020 (Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto – GCPP).

La Secretaria del Consejo Directivo, con ocasión de la presente sesión, remitió la información presentada por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto – GCPP respecto al



informe anual sobre la evaluación presupuestal 2020, habiendo **los consejeros manifestado que tomaron conocimiento del informe remitido.**

2.1.2. INFORME SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL PARA EL ABASTECIMIENTO DE OXIGENO PARA LA COVID – 19 (Gerencia Central de Operaciones - GCOP).

La Secretaria del Consejo Directivo, con ocasión de la presente sesión, remitió la información presentada por la Gerencia Central de Operaciones respecto al estado situacional para el abastecimiento de oxígeno para la COVID 19, habiendo **los consejeros manifestado que tomaron conocimiento del informe remitido.**

Sobre el particular, la consejera Bastidas señaló que resultaba interesante la información presentada por la Gerencia de Operaciones – GCOP, especialmente aquella referida a la implementación del Sistema de Monitoreo de Oxígeno, que brinda en tiempo real la información sobre los ingresos y consumos existentes.

En ese mismo sentido, la consejera León resaltó la labor de la Presidencia Ejecutiva, Gerencia General y equipo de administración a cargo, por la adopción de medidas a nivel nacional a fin de brindar una solución a la cobertura de oxígeno, habiendo implementado mas plantas y adquiriendo dicho insumo vital. Se entiende que esto ha sobrepasado las proyecciones iniciales y debemos estar preparándonos ante la llegada de una tercera ola, para lo cual es preciso adoptar las acciones pertinentes, a efecto de minimizar el impacto y tener abastecidos los servicios de salud, que permitan salvar más vidas.

2.1.3. SALA SITUACIONAL DE REPORTE EPIDEMIOLÓGICO DE LA COVID – 19 (Gerencia Central de Prestaciones de Salud – GCPS).

La Secretaria del Consejo Directivo, con ocasión de la presente sesión, remitió la información presentada por la Gerencia Central de Prestaciones de Salud - GCPS respecto al estado situacional de reporte epidemiológico de la COVID 19, habiendo **los consejeros manifestado que tomaron conocimiento del informe remitido.**

Asimismo, la consejera Bastidas felicitó a la gestión por la información presentada sugiriendo que esta sea presentada de manera periódica al Consejo Directivo.

III). PEDIDOS

Con respecto al Informe Anual sobre la Evaluación Presupuestal 2020.

3.1. Consejera Angulo

Que la Gerencia General disponga se alcance un informe conteniendo la ejecución presupuestal – financiera del rubro de servicios por terceros en el sentido que existen redes prestacionales y asistenciales que adeudan a empresas que brindan los servicios complementarios de mantenimiento hospitalario.

3.2. Consejero Lavado

Que la Gerencia General disponga se alcance un informe detallando lo siguiente:

- ¿Cuál es la proyección de gastos para servicios por terceros (CAS) para este año?
- ¿Cuál es la proyección para los gastos de capital para este año?
- ¿Por qué la caída en los ingresos financieros en las colocaciones?
- ¿Cuál es el cálculo de los ingresos de ejercicios anteriores?
- Por lo que se aprecia y compara la Reserva Técnica y las transferencias, parecería que no se ha llegado a usar la Reserva Técnica. ¿Es esto correcto? ¿Se devolvería este año entonces?
- ¿Cómo se calcula el GIP Total?

Angulo

Lavado

[Signature]

3.3. Consejera Guiulfo

Que la Gerencia General disponga se alcance un informe donde se incorpore todas las modificaciones que se hicieron para poder cubrir los mayores gastos de la pandemia, la última fue en el mes de febrero del presente año.

Con respecto al Informe sobre el Estado Situacional para el Abastecimiento de Oxígeno para la COVID – 19.

3.4. Consejera Angulo

Que la Gerencia General disponga se alcance un informe detallando lo siguiente:

- a) El costo, proveedor y fecha de entrega de cada planta generadora de oxígeno en las diferentes redes prestacionales / asistenciales.
- b) Si la dotación de plantas generadoras de oxígeno satisface la demanda en la Red Prestacional / Asistencial, de acuerdo con el reporte epidemiológico de la COVID 19, que indica que las redes de Ancash, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Tacna, son las que tienen mayor incremento de infectados.

3.5. Consejero Acevedo

- a) Que habiéndose confirmado que ante la segunda ola de la pandemia por COVID-19, el consumo de oxígeno medicinal entre enero-abril 2021 se incrementó en 83% respecto a lo consumido en 2020, y la proyección de mayo-agosto se estima en 200% superior a lo que va del año. Ante tal situación, ¿Con las 51 plantas de oxígeno que se cuenta y las 25 que se encuentran en etapa de adquisición, además de todo lo que corresponde a la cadena logística (balones, tanques de almacenamiento) será suficiente para cubrir las proyecciones de 200% para los próximos meses?
- b) Asimismo, se indica que el proveedor principal de oxígeno medicinal a los Órganos Desconcentrados (OODD) es LINDE PERU S.R.L. quien habría incumplido con el abastecimiento. ¿Se está contemplando el cambio de proveedor? ¿Cuánto tiempo llevaría un proceso de este tipo?

3.6. Consejero Lavado

Que la Gerencia General disponga se alcance un informe detallando lo siguiente:

- a) No comprendo qué significa cuando se dice que se ha cubierto la brecha negativa. Lo digo porque no logro entender qué es la brecha: está en UCI y necesita o no está en UCI y necesita. No sé si se están contabilizando a las personas que no están hospitalizadas, pero sí están demandando oxígeno porque están llevando tratamiento en sus domicilios.
- b) Sería bueno tener una proyección de la demanda de oxígeno para los próximos meses y estimando que podemos tener tercera o cuarta ola de igual magnitud a la segunda ola, por región, y que se tenga un plan regional para el abastecimiento de este. ¿Es suficiente con lo que tenemos?

3.7. Consejera Guiulfo

Que la Gerencia General disponga se alcance un informe ampliando la información referida si con lo que se tiene y lo que se va a comprar, que ya está en proceso de los distintos tipos de abastecimiento, se va a cubrir la demanda. ¿Cuánto y que tipo de estadio de paciente en cada provincia, considerando el incremento de consumo proyectado? Se sugiere incorporar dentro





del grafico esta diferenciación por provincia, proyección de abastecimiento tipo, estadio tipo y brecha. También se sugiere homogenizar las unidades de producción.

3.8. Consejera Bastidas

Presentar la información estadística de forma más desagregada (por red, por grupo de edad y sexo de las personas que utilizan el oxígeno), de tal forma que se vea reflejada no solo la oferta de oxígeno, sino la demanda de este por parte de los asegurados y la ciudadanía en general.

Asimismo, considerar además del ingreso y del consumo, el stock existente, ya que no se entiende bien si al haber una brecha deficitaria de oxígeno, esta fue atendida porque existía stock, o porque se tuvo que comprar oxígeno adicional.

3.9. Consejera León

- a) Que la Gerencia General disponga se alcance un informe señalando si con las proyecciones de adquisición previstas, se estaría asegurando la cobertura de los déficits aún existentes (25 plantas en proceso de adquisición, así como balones y concentradores). Entendiéndose que, con la estrategia de implementación de más plantas de oxígeno, estaríamos dejando en parte la dependencia del abastecimiento por parte de las empresas proveedoras en los establecimientos de salud, ya que cada hospital podrá generar su propia dotación de oxígeno. ¿Asimismo, se solicita alcanzar la información de cuánto ha disminuido el uso y recarga de balones de oxígeno en los establecimientos de salud que no tenían plantas o puntos de conexión?
- b) Para qué fecha se tiene prevista la adjudicación y puesta en funcionamiento de las nuevas plantas, ¿así como la de balones y concentradores?
- c) Se está previendo en el Presupuesto 2022 los gastos de mantenimiento de las nuevas plantas de oxígeno a efecto de que, por falta de dicho servicio, ¿en algunos meses puedan quedar inoperativas?

Con respecto al Informe referido a la Sala Situacional de Reporte Epidemiológico de la COVID 19.

3.10. Consejero Acevedo

Se confirma que se han identificado 566 325 casos confirmados y 146,151 casos sospechosos. La tasa de incidencia es de 4794 personas con COVID-19 por cada 100 mil asegurados, siendo el grupo de mayor riesgo el de 30 a 59 años de edad.

Se confirma también que las defunciones con prueba COVID-19 positivo son de 36,225 (306.9 defunciones por 100 mil asegurados)

En ese sentido, se solicita que en una próxima sesión de Consejo Directivo se informe que se está haciendo para mejorar los indicadores antes mencionados.

Otros

3.11. Consejera Bastidas

- a) Que se informe sobre el funcionamiento del nuevo tomógrafo instalado en el Hospital Tumán de la Red Prestacional Lambayeque.
- b) Que se informe sobre la situación del tomógrafo del Hospital II Carlos Alcántara Butterfield, que también presta apoyo a pacientes de la Villa Panamericana.

Consejera León

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

- c) Que se informe la necesidad de implementar equipos de Tomografía y/o otros equipos en la Villa Panamericana, para evitar trasladar a los pacientes.
- d) Que se informe sobre la situación del equipo de broncoscopio del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren.
- e) Que se brinde información sobre la situación del PADOMI a nivel nacional; es decir, que no sólo se proporcione información sobre lo que ofrece la SGAD-GOF, sino también lo que ofrecen las Redes Prestacionales/Asistenciales, así como estadística diversa, consolidada a nivel nacional igualmente sobre el COPHOES (Número de inscritos, distribución por Red Prestacional/Asistencial, grupo etario, sexo, etc.).

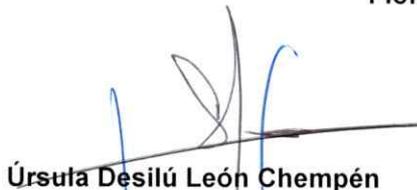
3.12. Consejero Villanueva

- a) Que se agilice la vacunación a domicilio de los asegurados que, por su estado de salud, no pueden trasladarse a los centros de vacunación y se habilite en el sitio web la consulta sobre la fecha programada para la visita.
- b) Que se informe el plan de EsSalud ante una eventual tercera ola de la pandemia por COVID - 19.

Siendo el 18 de mayo de 2021, se dio por concluida la presente sesión del Consejo Directivo.



Fiorella Giannina Molinelli Aristondo



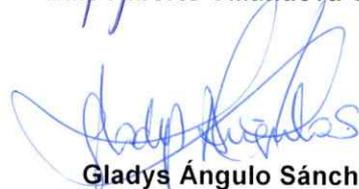
Úrsula Desilú León Chempén



Luis Alberto Villanueva Carbajal



Bernardo Ostos Jara



Gladys Ángulo Sánchez



Pablo Augusto Lavado Padilla



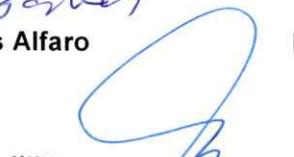
Ángel Néstor Acevedo Villalba



María Lourdes Bastidas Alfaro



María Soledad Melania Guiulfo Suárez Durand



ROXANA M. ROCHA GALLEGOS
SECRETARÍA GENERAL (e)
ESSALUD